

167. Unquartillo

120 / 175 158
49

SELLO QVARTO, VNO QVARTI-
LLO AÑOS DE MIL Y SEISCIE-
TOS Y CINQVENTAY DOS Y CIN-
QVENTAY TRES

PARA LOS AÑOS DE
1654. Y 1655.

Yo el Rey = Presidense de mi Audiencia Real
de la Ciudad de la Plata en la Provincia de los
Charcas siendo Ganado de la Real Audiencia
de las Fronteras de el Principado de castilla
y procurando de la Real Audiencia de la Plata a los Fran-
ceses y ocurriendo tambien a otras partes de esta
Real Audiencia

Donativo =

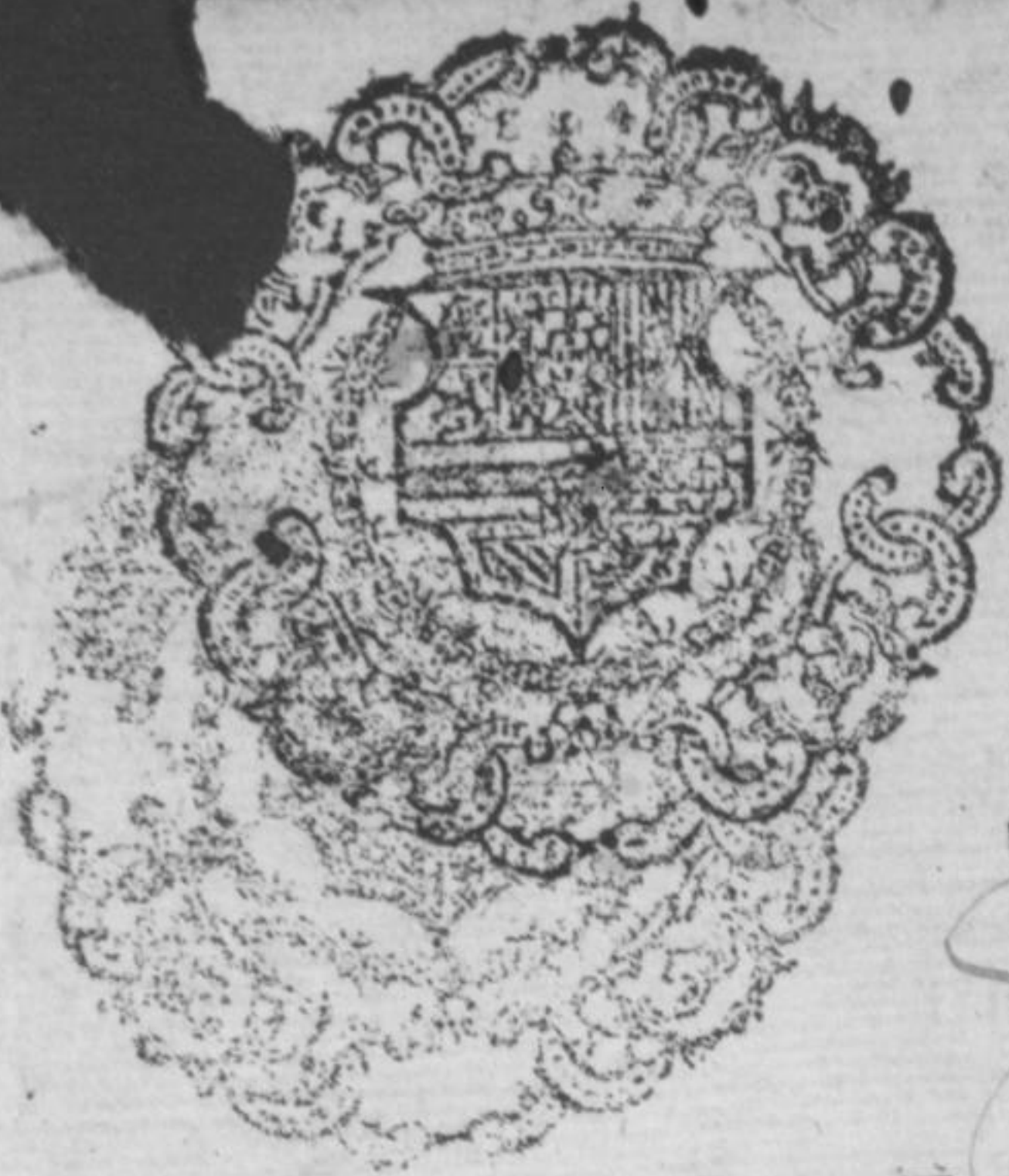
Vol: 4
No: 22
Año: 1654

Real Cédula pidiendo donativos para los gastos de la Armada
y expulsar al enemigo Francés.

Foj: 2

159

gen par...
y cosas que de pro como se espesan...
con que se pudiere tener algunos...
año de el primer donativo general en esta corte
genoso. El Reyno que sea voluntario...
a ninguna persona sea prevenida de aquello que
quisiere y pudiere para persuadir de la...
del tiempo de la guerra propia obligacion
comienzo de este donativo...
ducados de plaza de consado...
de esta... arriba de abajo...
loguica... que quisiere...
me he con firmado...
y tambien... de real...
162



167. Cuartillo

120 / 1758

SELLO QVARTO, VNOVARTI
LLO AÑOS DE MIL Y SEISCIE
TOS Y CINQVENTAY DOS Y CIN
QVENTAY TRES — 1654

PARA LOS AÑOS DE
1654. Y 1655.

Donativo

Yo el Rey — Presidense de mi Audiencia Real
de la Ciudad de la Plata en la Provincia de los
Charcas siendo presente a su vez a la defension
de las fronteras de Principado de casa de la una
y procurador de ella de aquella provincia a los fran
ceses govarria Cambien a otras partes de esta
reyno por donde insensiblemente se van haciendo
y he de dar de nombramiento de ellos. Sin embargo
a quienes dignos puedan lograrse sea de un modo
en los medios que pueden producir algun caudal
para el sustento de mi Real Armada
y reme an propuesto por los señores ministros
los que de presente se hacen a espaldas de mi
imponer nuevas contribuciones por las causas
con que se hallan mis vasallos de estos Reynos
y en particular por no haber venido los galiones
y flotas que de pro como se esperaba de la mar
con que se pudiera tener algunos socorros de guerra
año de Pedro Ondonasio General en esta corte
genoso. El Reyno que sea voluntario de
a ninguna persona sea por fuerza de aquello que
quisiere y pudiere. Ha de persuadirse de la
del tiempo y de la de sus propias obligaciones
comienzo. En este mes de donativo de quinientos
ducados de plata de consado de que ninguno pare
de esta parte arriba de abajo sea de
lo que caiga como quisiere. Hecho y firmado
me he con firmado. Con este mes de
de Cambien. Hecho en mi Real Audiencia

159

169 176 121, 16
 Llamado Joaquín de los Ríos
 hermano de Don Pedro de los Ríos
 & Juan de los Ríos de la Cruz
 con licencia de su padre
 Juan de los Ríos de la Cruz
 Comisario de Indias
 de la Real Audiencia de Lima
 y de las Indias
 Pedro de los Ríos de la Cruz
 Comisario de Indias
 de la Real Audiencia de Lima
 y de las Indias
 Pedro de los Ríos de la Cruz
 Comisario de Indias
 de la Real Audiencia de Lima
 y de las Indias
 Pedro de los Ríos de la Cruz
 Comisario de Indias
 de la Real Audiencia de Lima
 y de las Indias

D. Baltasar de los Ríos
 de la Cruz

159

160

163